

EDICTO

Nº Edicto: 8804

Carátula: QUINTAS RAUL GREGORIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2148-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2148-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/11/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6067

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Raúl Gregorio QUINTAS, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "QUINTAS RAUL GREGORIO S/ SUCESION AB INTESTATO" - RECEPTORÍA Nº F-1VI-2148-C2021 - Publíquese por un (1) día.- Viedma, 12 de noviembre de 2.021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-